



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

# CAPACITACIÓN NUEVOS PERMISOS

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE JUEGOS Y EXPLOTACIÓN**

**LA PLATA - BUENOS AIRES - 2016.**

Los procesos de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001:2008





**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

**“Lotería de la Provincia fue creada con el propósito de administrar y explotar los juegos de azar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, para destinar lo recaudado al desarrollo de planes sociales, la donación de órganos, la salud y la educación, en beneficio de la comunidad”**

- **Dirección de Juegos:**
  - Departamento Juegos
  - Departamento de Premios y Prescripciones.
  - Departamento de Expedición de Valores.
  
- **Dirección de Mercado**
  - Departamento Permisarios.
  - Departamento de Inspecciones.
  
- **Dirección de Contabilidad y Finanzas**
  - Departamento de Cuentas Corrientes



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

- **Cuentas Corrientes:** su función es administrar las cuentas débitos y créditos de los agentes oficiales.
- **Premios y Prescripciones:** Liquidación y pago de premios sujetos a retención y de Quiniela Plus mayores a \$ 49.000, acreditación de premios pagados por agencia de las siguientes explotaciones: Quini 6, Brinco, Prode, Loto, Loto 5, Keno, Keno 5, Pre impresos (Telekino, etc) y Resoluciones Inmediatas.
- **Expedición de Valores:** entrega a agencieros y comisionistas de juegos pre impresos, Resoluciones Inmediatas y Extractos Oficiales.



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

- **Permisarios:** guarda de los expedientes de los Permisarios, trámites de adjudicación, administrativos (cambio de domicilios, solicitud de anexos, transferencias, garantías, licencias, sanciones, etc).
- **Inspecciones:** Inspecciones y verificaciones de agencias oficiales.
- **Juegos:** administración de las siguientes explotaciones: Quiniela, Quiniela Plus, Club Keno Bonaerense , Keno 5, Megabola, Quini 6, Brinco, Loto, Loto 5, Prode, Pre impresos y Resoluciones Inmediatas.



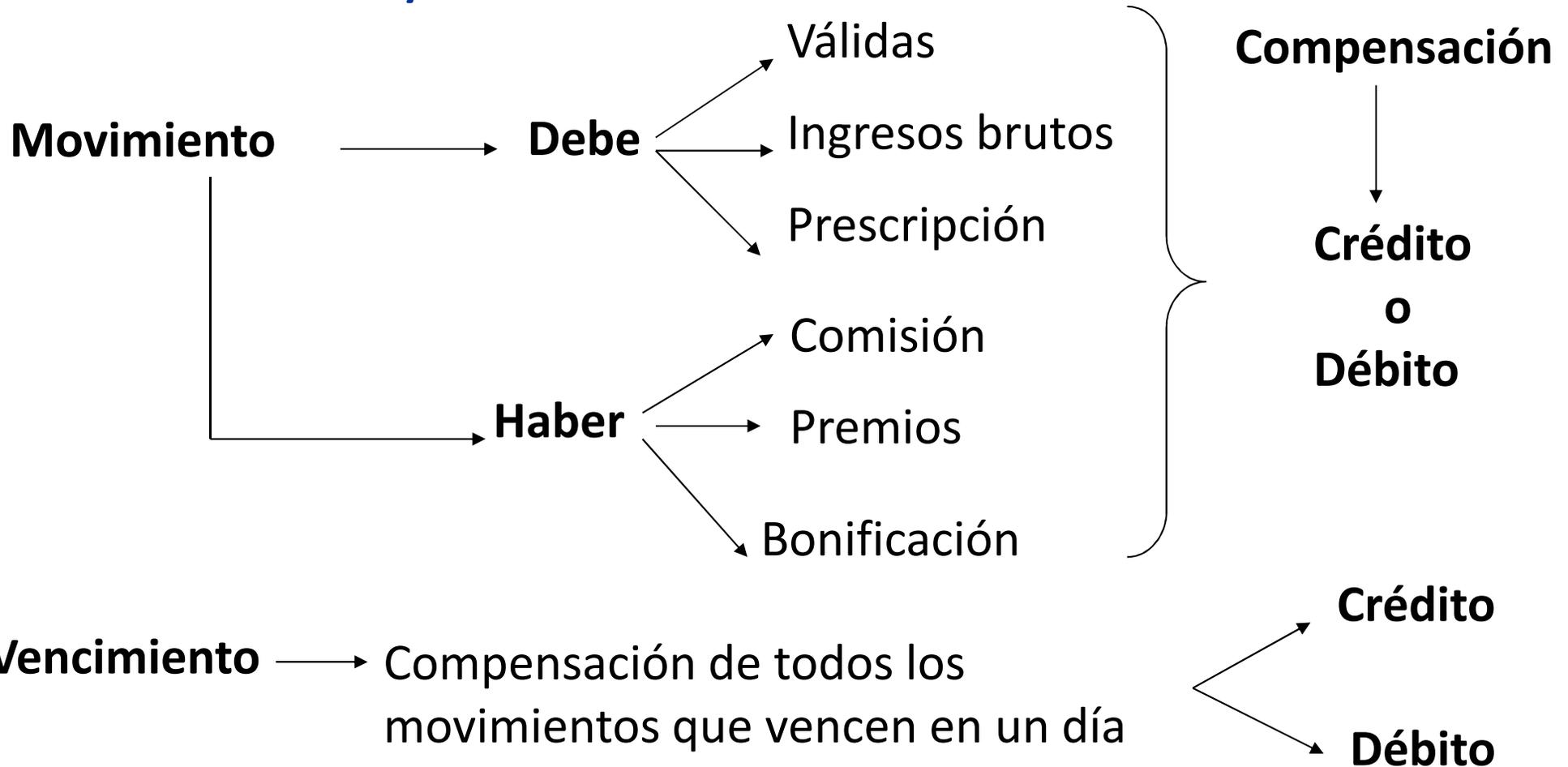
**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

**Delegaciones:** según la zona en la que se encuentre su agencia, le corresponde operar con éstas, cumpliendo en ellas las mismas funciones que en Sede Central como en los departamentos de Cuentas Corrientes, Premios y Prescripciones, Permisos, Expedición de Valores y Devolución de materiales .

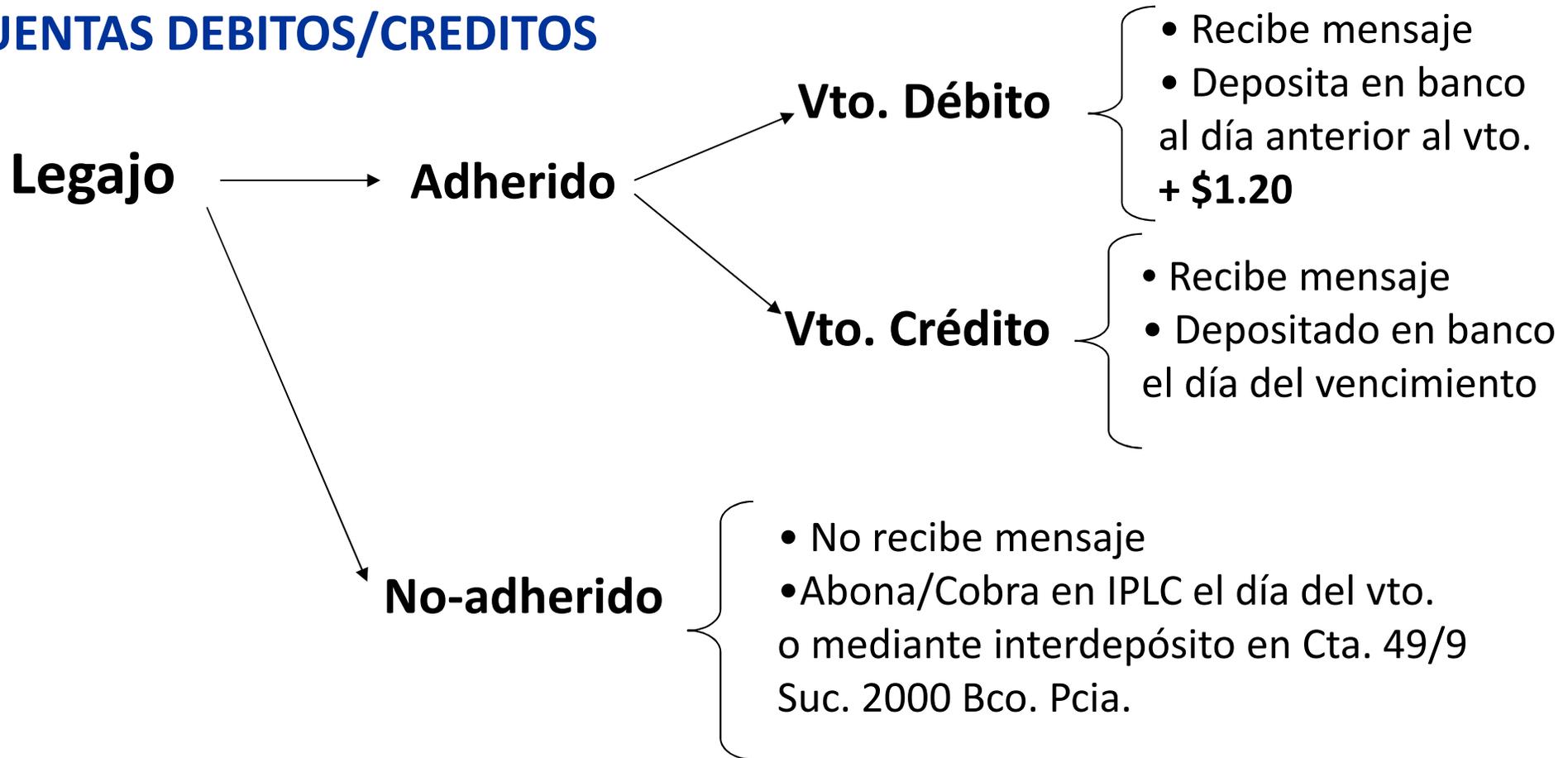


## CUENTAS DEBITOS/CREDITOS





## CUENTAS DEBITOS/CREDITOS





**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

- **Salidas de débito.**
- **Cobro de premios (ver quiniela - ver preimpresos - poceados).**
- **Solicitud de anexos.**
- **Retiro/devolución de material.**



## SALIDAS DE DÉBITO

<b>DIA 1</b>	<b>DIA 2</b>	<b>DIA 3</b>	<b>DIA 4</b>
TOMA DE APUESTAS DE QUINIELA	RECIBE MENSAJE POR TERMINAL CON IMPORTE DE DEBITO O CRÉDITO, C/VTO. DÍA POSTERIOR. PUEDE ABONAR EL DÍA QUE RECIBE EL MSJ O EN LA FECHA DE VTO.	SI EL DÉBITO FUE RECHAZADO POR EL BANCO. MOTIVOS: POR EJ. CUENTAS SIN FONDO, INHIBICIÓN DE CUENTAS. A LAS 17 HS. LE VA A LLEGAR UN MENSAJE POR TERMINAL INFORMÁNDOLO.	EL AGENTE NO TENDRÁ SISTEMA ON LINE. DEBERÁ DIRIGIRSE A LOTERÍA- <b>CUENTAS CORRIENTES</b> - PEDIR LIQUIDACIÓN VENCIMIENTO DÍA 3, PAGAR EN TESORERÍA O MEDIANTE INTERDEPOSITO EN LA CUENTA 49/9 SUC. 2000 BANCO PROVINCIA.
	SI ES <b>DÉBITO</b> DEBERÁ IR AL BANCO A DEPOSITAR (48HS.)	SI EL DÉBITO FUE RECHAZADO POR EL BANCO Y EL AGENTE REALIZO EL DEPOSITO EN TIEMPO Y FORMA ES DECIR EXISTIO UN ERROR BANCARIO. A LAS 17 HS. LE VA A LLEGAR UN MENSAJE POR TERMINAL INFORMÁNDOLO.	EL AGENTE NO TENDRÁ SISTEMA ON LINE. DEBERÁ DIRIGIRSE A LOTERÍA- <b>CUENTAS CORRIENTES</b> - PEDIR LIQUIDACIÓN VENCIMIENTO DÍA 3, PAGAR EN TESORERÍA O MEDIANTE INTERDEPOSITO EN LA CUENTA 49/9 SUC. 2000 BANCO PROVINCIA.
	SI ES <b>CRÉDITO</b> , LO TENDRÁ DISPONIBLE A LAS 48 HS.		

## CUENTAS DÉBITOS/CRÉDITOS

- Deuda** \_\_\_\_\_ → **Interrupción sistema on-line o NO (según el Caso)  
Ejemplo feriado local.**
- \_\_\_\_\_ → **Pago en IPLC o interdepósito en Cuenta 49/9 suc.  
2000 Banco Provincia.**
- \_\_\_\_\_ → **(Adheridos) Incumplimiento al sistema débito y  
crédito automático o NO (según el caso).**

## **SALIDAS AL SISTEMA DE DÉBITO Y CRÉDITO**

- Los agentes tendrán sanciones de multa a partir de la sexta salida (inclusive) al Sistema de Débito en el mismo año calendario.
- La salida del sistema de débito automático no será notificada por el Instituto, se podrán presentar descargos en un plazo de diez días hábiles.
  - 6º salida, multa mínima 1 módulo.
  - 7º salida, multa mínima 2 módulos.
  - 8º salida, multa mínima 3 módulos, y así sucesivamente.

## SUPUESTOS ESPECIALES

- ***FERIADO LOCAL:*** se deberá efectuar un deposito en la Cta. 49/9 sucursal 2000 Bco. Pcia., previo control de saldos.
- ***PARO BANCARIO:*** deberá depositar en su cuenta respetando orden de los vencimientos.
- ***FERIADO LOCAL COINCIDENTE CON PARO BANCARIO:*** deberá depositar en su cuenta respetando orden de los vencimientos.



## INFORMACIÓN DE MOVIMIENTOS MENSUALES DEL AGENTE

### 1. Total de movimientos comercializados en el período.

- Toma plazo del 01/mes al 30 o 31/mes
- Se corresponde con la información emanada de terminal on line y los reportes que reciban del Dpto. Juegos diariamente.

### 2. Total de movimientos registrados en Cuentas Corrientes en el período.

- No coincide con el plazo del mes calendario de vencimiento.
- Se corresponde con el movimiento de cuentas bancarias para el mismo periodo.
- Es el comprobante de retención que debe entregarse a ARBA



# Lotería de la Provincia

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

JUEGO	HORARIO DE SORTEO	CIERRE DE CAPTACIÓN	ENTREGA	DEVOLUCION	PERTENECE A
LOTO	Miércoles y Domingos 22 Hs	Miércoles 19 Hs. y Sábados 20 Hs.	-	-	Nacional
LOTO 5	Viernes 22 Hs	Viernes 19 Hs.	-	-	Nacional
PRODE	Con la fecha de la AFA	Viernes 20:45 Hs.	-	-	Nacional
QUINI 6	Miércoles y Domingos 21:15 Hs	Miércoles 19 Hs. y Sábados 20 Hs.	-	-	Santa Fé
BRINCO	Domingos 21:00 Hs.	Sábados 20 Hs.	-	-	Santa Fé
QUINIELA/ CLUB KENO 5 BONAERENSE	Lunes a Sábados: 11:30 , 14, 17:30 y 21 Hs.	Quince (15) minutos antes de la realización de cada sorteo de Quiniela.	-	-	Buenos Aires
CLUB KENO	De Lunes a Viernes finalizados los sorteos de Quiniela Múltiple Nocturna.	20:45 Hs.	-	-	Buenos Aires
QUINIELA PLUS/SUPER PLU/PLUS 9	Lunes a Sábados.	20:30 Hs.	-	-	Buenos Aires
MEGABOLA	Miércoles y Sábados posterior a la Quiniela Múltiple Nocturna.	20:45 Hs.	-	-	Buenos Aires
TOTO BINGO	Domingos 11:55 Hs.	-	Lunes a Viernes de 9 a 13 Hs.	Viernes 19:30 a 22:30 Hs.	Córdoba
MONO BINGO	Miércoles y Domingos.	-	Lunes a Viernes de 9 a 13 Hs.	Viernes 19:30 a 22:30 Hs.	Sgo. del Estero
TELEKINO	Domingos.	-	Lunes a Viernes de 9 a 13 Hs.	Viernes 19:30 a 22:30 Hs.	Tucumán
JUGA CON MARADONA	Domingos.	-	Lunes a Viernes de 9 a 13 Hs.	Viernes 19:30 a 22:30 Hs.	Misiones

## PAGO DE PREMIOS DE JUEGOS ON LINE

### Captura de apuestas por terminal

- Loto.
- Loto-5.
- Prode.
- Quini 6.
- Brinco.
- Keno.
- Keno-5.
- Megabola.
- Quiniela.
- Quiniela Plus.

**Pago por el Permisionario**

**Pago por IPLyC**

- **Quiniela: Todos los premios.**

- Todos los premios de hasta \$10.000, se abonan en agencias. De superar los \$1.333,33 se deberá solicitar la doc. correspondiente y enviarla al IPLyC.

- El permisionario recibe del IPLyC el dinero neto para el pago. Menor a \$ 49.000 de **Quiniela Plus.**

- Todos los que superan \$10.000. Excepto Quiniela y Quiniela Plus. Premios Mayores a \$49.000 de Quiniela Plus.



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

## **PAGO DE PREMIOS DE QUINIELA MAYORES A \$50.000.**

**El agenciero debe enviar por fax, un documento interno al 412-1100 int. 1087 y luego hacer llenar el formulario único al apostador con carácter de Declaración Jurada, y enviarlo a la Oficina Anti – Lavado, en un término de 7 días.**



## PAGO DE PREMIOS

Resoluciones Inmediatas  
Poceados. Pre-Impresos.

-Súbito. **011-4524-0274.**  
-Cash, Lotería Nacional: **011-4379 - 5200.**  
-Las Vegas. **011-4322-0180.**  
- Mono Bingo.  
- Telekino.  
- Toto Bingo.  
- Jugá con Maradona **011-4567-4999 Int. 102**

Pago  
por el  
Permisionario

- Los que no superan el mínimo no imponible.
- El permisionario “abona” el premio, el cual le es acreditado en su cuenta por el IPLyC.
- Pre impreso y Res. Inmediatas con sello “pagado / N° de legajo al dorso”.

Pago  
por IPLyC

- Los que superan el mínimo no imponible.
- Telekino: 14 aciertos (por bonificación 2%).
- Toto bingo.
- Jugá con Maradona: 1era. y 2da. categoría se paga en Lotería.

## PAGO DE PREMIOS

### Pocados Pre-Impresos.

(Salvo los pagos especiales, todos los premios que superen los \$1.333,33, se cobran en IPLyC, con DNI y Constancia de CUIT O CUIL.)

- Mono Bingo.
- Telekino
- Jugá con Maradona
- Toto Bingo.

→ **Pagos especiales**

#### -TELEKINO

→ 15 aciertos  
→ Premios temáticos

Se cobra en Terrero N° 1864- Capital.  
011-4581-3240 – **0-800-777-5466**

#### MONO BINGO: 1° categoría.

Se cobra en Santiago del Estero N° 345 Capital Federal. 011-4382-4547.

-JUGÁ CON MARADONA: Los premios de la Yapa se pagan en la Casa de Misiones Santa Fe N° 990 – Capital Federal a partir del viernes posterior al sorteo. Llamar para Validar cupón al **011-4567-4999** (Gráfica Vélton).

-TOTO BINGO: Sr. Hugo Rodríguez.  
hugor9618@gmail.com



## PERIODOS DE PAGOS Y PRESCRIPCIONES

EXPLOTACIÓN	INICIO DE PAGO	PRESCRIPCIÓN
QUINI 6	3 días HABILES después del sorteo	15 días corridos después del sorteo
LOTO	2 días HABILES después del sorteo	15 días corridos después del sorteo
LOTO 5	2 días HABILES después del sorteo	15 días corridos después del sorteo
KENO	2 días HABILES después del sorteo	10 días corridos después del sorteo
KENO 5	2 días HABILES después del sorteo	10 días corridos después del sorteo
TELEKINO	2 días HABILES después del sorteo	15 días hábiles después del sorteo
JUGA CON MARADONA	4 días HABILES después del sorteo	15 días hábiles después del sorteo
TOTO BINGO	2 días HABILES después del sorteo	15 días corridos después del sorteo
QUINIELA/PLUS	2 días HABILES después del sorteo	10 días corridos después del sorteo
PRODE	3 días HABILES después del sorteo	30 días corridos después del sorteo
BRINCO	5 días HABILES después del sorteo	15 días corridos después del sorteo
MONO BINGO	2 días HABILES después del sorteo	15 días corridos después del sorteo



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

## **SOLICITUD DE ANEXO**

- El titular de la agencia deberá completar la solicitud de anexo, y entregarla en Mesa de Entradas, dirigida a la Dirección de Mercado.
- Luego de la Inspección respectiva, Dirección de Mercado efectúa el pase al Sector Arquitectura y a la Dirección Provincial de Juegos y Explotación, quién autoriza o no el trámite.
- Dirección de Mercado efectúa el pase al Dto. Permisarios, y éste notifica al titular el resultado de la solicitud.



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

## LICENCIAS

- El titular de la agencia deberá presentar una nota con firma certificada, mediante el cual se responsabiliza por el pago de los premios que corresponda a ese período. Dicho pedido se presenta en la Dirección Provincial de Juegos y Explotación.
- Plazo máximo de la licencia es de sesenta días y no más de dos por año.



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

## **APODERADOS**

- Para otorgar mandato se debe presentar un poder extendido en escritura pública.
- Se ingresa en el Departamento Permisarios y se gira al Departamento Técnico Legal.
- Una vez aprobado se carga en la base de datos de permisos oficiales.
- El Permisario que otorga mandato, asume personalmente la responsabilidad civil y administrativa por los hechos cometidos por el mandatario.
- Para reemplazar al mandatario el agente deberá presentar un nuevo poder, quedando bajo su responsabilidad comunicar esta situación a sus anteriores mandatarios.



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

## SITUACIÓN IMPOSITIVA ANTE AFIP

- Cualquier modificación en la condición impositiva del permisionario deberá ser comunicada al Departamento Permisionarios.
- Por Res. 2616/09 el Instituto deberá retener a los agencieros monotributistas cuyas comisiones superen los límites. establecidos por la AFIP (locación y/o prestación de servicios hasta \$ 400.000 y ventas de cosas muebles hasta \$600.000).

**AFIP**



24



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

**LOTERIA RESPONDE**

**0-800-999-4263**

**Lunes a viernes de 8 a 15 hs.**

- Lograr una eficiente comunicación entre el Instituto y los diversos actores externos con los que interactúa comercialmente a través de:
  - Centralizar la recepción de reclamos, consultas, pedidos, sugerencias.
  - Dar solución inmediata si está dentro de las posibilidades del dpto..
  - Canalizar al área competente para su análisis y resolución.
  - Alinear los problemas y sistematizar soluciones.
  - Realizar control y seguimiento de todos los reclamos.

**Atención personalizada**



25



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

- Operadoras capacitadas para dar respuestas a consultas e inquietudes.
- Registración de consultas y reclamos en un sistema diseñado para tal fin.

### Principales consultas:

- Informe de débitos y créditos.
- Seguimiento a cambios de domicilios/anexos.
- Problemas con cuentas en Banco.
- Asesoramiento en juegos.
- Consultas de extractos oficiales.
- Asesoramiento en general.

*“Línea gratuita exclusiva para agencieros y apostadores”*

**Atención personalizada**



ISO 9001:2008  
Management  
System

www.tuv.com  
ID 9105044065

26

[www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

- Resultados al instante.
- Información de todos los juegos (como jugar, reglamentos, calendario de sorteos, premios).
- Información sobre agencias (inspectores).
- Servicios (denuncias, formularios, preguntas frecuentes, sitios de interés).
- Metodología para la implementación de la nueva imagen.
- Novedades institucionales.

## REVISTA CONTACTO

- El objetivo de esta publicación es mejorar el servicio que ofrecen los agentes oficiales, fortalecer el vínculo con el IPLC, combatir la desinformación y promover las acciones y actividades del Instituto.
- Es una publicación gratuita para los agentes oficiales, que se distribuirá a través de los comisionistas los primeros diez días de cada mes.
- Entrevistas a las autoridades del Instituto, acciones comerciales, novedades de los juegos, la agencia del mes, respuestas a las dudas frecuentes, la nueva imagen y muchas novedades.

## MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

- Departamento Juegos: 0221- 4121184.
- Departamento Premios: 0221- 4121119.
- Departamento Cuentas Corrientes: 0221- 4121102/06.
- Departamento Permisarios: 0221- 4830455.
- Delegación Mar del Plata: 0223- 4940292.
- Delegación Bahía Blanca: 0291- 4554911.
- Departamento Arquitectura: 0221- 4121100, Int. 1032.
- Dirección de Contabilidad y Finanzas: 0221- 4121149.
- Dirección Jurídico Legal: 0221- 4121116.
- Dirección de Mercado: 0221- 4121108.
- Dirección de Juegos: 0221 – 4121135.
- Oficina Prevención de Lavado. 0221 – 412-1100 int. 1087.
- E-Mail: [leemostuqueja@loteria.gba.gov.ar](mailto:leemostuqueja@loteria.gba.gov.ar)
- Personalmente en calle 46 N° 581. IPLyC – Salón de Sorteos, donde podrás presenciar los sorteos y dejar constancia de tus observaciones en el Libro de Quejas que se encuentra a tu disposición.



**Lotería de  
la Provincia**

Entretenimiento para vos. Beneficios para todos.

**0-800-999-4263** lunes a viernes de 08 a 15 hs.

**[www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y PAGO DE  
PREMIOS: 09 A 13 HS.**

**Calle 46 N° 581 – La Plata – Buenos Aires**



ISO 9001:2008  
Management  
System

[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID: 9105044065